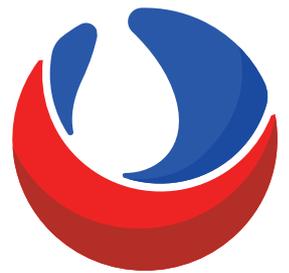


**PROGRAMA
DE GOBIERNO
PERÍODO 2024 – 2028**



La creciente demanda de servicios públicos eficientes y accesibles, junto con el rápido cambio tecnológico, exige una modernización de nuestras infraestructuras y servicios. Este plan aborda estas necesidades a través de la implementación de tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras en la gestión municipal. La incorporación de estrategias de sostenibilidad y conservación en este plan refleja nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y la promoción de un desarrollo respetuoso con la naturaleza.

Este plan busca cerrar brechas de desigualdad, ofreciendo oportunidades equitativas para todos los ciudadanos, fomentando la educación, la cultura, y el empleo, y asegurando que todos los miembros de la sociedad puedan contribuir y beneficiarse del crecimiento económico.

Además, la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos son fundamentales. El plan incluye estrategias para mejorar la seguridad pública, la salud y los servicios sociales, garantizando así un entorno seguro y saludable para todos.

Fomentar la participación ciudadana y asegurar una gestión pública eficiente y responsable son esenciales para construir confianza y garantizar que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y deseos de nuestra comunidad.

Al enfrentar los desafíos y oportunidades de una nueva era, nuestro compromiso con el progreso, la sostenibilidad y el bienestar de todos los alajuelenses. En este plan, articulamos una visión integral que abarca desde el fortalecimiento de nuestra infraestructura urbana hasta la concientización sobre el bienestar animal.

Conscientes de la rica historia y el patrimonio cultural de Alajuela, este plan se centra en preservar nuestra identidad única mientras abrazamos la innovación y la modernización. Nuestro enfoque se basa en una gestión municipal transparente, participativa y eficiente, que busca mejorar la calidad de los servicios brindados a los contribuyentes del cantón, fomento de la educación y la cultura, y desarrollo de espacios públicos que promuevan la convivencia y el esparcimiento.

El desarrollo sostenible es un pilar fundamental de nuestra agenda. Estamos comprometidos con la implementación de políticas ambientales responsables, promoviendo la conservación de nuestros recursos naturales y la adaptación al cambio climático. Nuestra visión incluye una Alajuela sostenible, donde la armonía con el medio ambiente es una prioridad.

La inclusión social y el fortalecimiento de la economía local son también aspectos clave de nuestro plan. Trabajaremos incansablemente para asegurar que todos los sectores de nuestra sociedad, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a oportunidades de desarrollo, empleo y bienestar. Asimismo, apoyaremos a las pequeñas y medianas empresas, el turismo y otras industrias locales, fundamentales para el dinamismo económico de Alajuela. Estamos enfocados a construir un cantón más próspero, justo y sostenible.

La Municipalidad ha definido como elementos estratégicos lo siguiente:

- Gestión institucional
- Desarrollo social - Cultural
- Desarrollo económico
- Desarrollo ambiental
- Planificación urbana
- Seguridad Ciudadana

Misión

Liderar con eficacia, integridad y transparencia, orientando nuestras acciones hacia el mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos los habitantes del cantón, nos comprometemos a desarrollar una gestión municipal que sea inclusiva y participativa a las necesidades de nuestra comunidad, manteniendo un equilibrio sostenible entre el desarrollo urbano y la preservación del medio ambiente. Nuestra misión se centra en servir a la población con una visión de futuro, responsabilidad y compromiso, trabajando juntos.

Visión

Promover un desarrollo integral, equitativo y sostenible para todos los alajuelenses. Fortalecer el cantón donde el bienestar social, la cultura, la educación y el desarrollo económico se entrelazan armónicamente con el respeto y la conservación del medio ambiente y el bienestar animal. Buscamos crear un espacio que sea seguro, saludable y propicio para el crecimiento y la prosperidad de todos, fomentando la participación ciudadana y la inclusión en cada una de nuestras iniciativas.

Valores

- **Honestidad y transparencia:** Realizaremos nuestras tareas con integridad, estableciendo políticas de cero tolerancia a la corrupción en los trámites y servicios brindados.
- **Evolución constante:** Nos capacitamos continuamente en mejorar para cumplir con la misión y visión institucional, evaluando los resultados de las acciones y aplicando estrategias correctivas o preventivas para lograr la excelencia.
- **Responsabilidad con el medio ambiente:** Priorizamos el compromiso con el medio ambiente, aplicando acciones que nos permitan la adaptabilidad al cambio climático.
- **Dedicación al servicio:** Buscamos dar un excelente servicio al cliente, ejecutando con distinción las tareas asignadas, buscando satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios de nuestros servicios y proyectos municipales.
- **Trabajo en equipo:** Uniremos nuestras habilidades y capacidades individuales para alcanzar los objetivos compartidos y adherirnos a la filosofía de nuestra institución

Propuesta de trabajo

Nuestro Plan de Gobierno se basa en seis ejes fundamentales para el desarrollo del cantón.



Figura 1. Ejes fundamentales para desarrollo cantonal.

Nuestro Plan de Gobierno se basa en siete ejes:

Seguridad Ciudadana: La seguridad es primordial para garantizar un entorno en el que los ciudadanos puedan vivir y trabajar de manera segura. Esto incluye estrategias de prevención del delito, mejoramiento de la vigilancia y colaboración con las fuerzas de seguridad, para recuperar los espacios públicos.

Gestión Municipal: Garantizar una gestión transparente y eficiente son claves para un gobierno inclusivo y democrático.

Infraestructura y Planificación Urbana: Este eje se enfoca en la planificación urbana inteligente que equilibra el crecimiento y desarrollo con la conservación del medio ambiente. Incluye la gestión adecuada de recursos, como el agua y la energía, y la planificación de infraestructuras verdes y espacios públicos.

Desarrollo económico: Un aspecto clave es el fortalecimiento de la economía local a través del apoyo a las pequeñas y medianas empresas, la atracción de inversiones y la promoción de oportunidades de empleo para los residentes del cantón.

Cultura, Deporte y Recreación: Invertir en fomentar la cultura son fundamentales para el desarrollo integral. Esto incluye mejorar la calidad educativa, promover actividades culturales y preservar el patrimonio histórico y cultural del cantón. Mejorar la calidad de vida de los niños, jóvenes y adultos mayores, asegurando acceso a servicios de salud de calidad y programas de bienestar social que apoyen a los más vulnerables, fomentando actividades al aire libre tanto culturales como deportivas.

Sostenibilidad ambiental: La protección del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles son esenciales para el desarrollo a largo plazo. Esto implica manejo de residuos, conservación de áreas naturales y promoción de la conciencia ambiental.

En el cantón la seguridad ciudadana se presenta como una temática de vital importancia y constante evolución. Alajuela, alberga una población dinámica y creciente que demanda un enfoque integral y efectivo en materia de seguridad. La tranquilidad y el bienestar de los alajuelenses, así como de los numerosos turistas que visitan esta provincia cada año, dependen de una gestión efectiva de la seguridad pública. Esto incluye no solo la prevención y el control del delito, sino también la creación de un ambiente de confianza y colaboración entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad.

Alajuela, con su rica herencia cultural y su significativa aportación al desarrollo nacional, merece un enfoque de seguridad ciudadana que no solo atienda los aspectos reactivos del control del crimen, sino que también promueva activamente la prevención, la educación y la inclusión social. Este análisis busca contribuir a ese objetivo, ofreciendo una visión holística y propositiva que sirva de base para futuras políticas y acciones en pro de una Alajuela más segura y próspera.

Objetivo general:

Promover, desarrollar e implementar un plan de seguridad ciudadana que por medio de el fortalecimiento de la Policía Municipal permita devolver a los pobladores del cantón el sentimiento de seguridad y desarrollar programas de concientización ciudadana en la prevención de la delincuencia desde edades tempranas.

Objetivos específicos:

- Promover mediante consenso político con el Concejo Municipal aumentar el presupuesto para la Policía Municipal.
- Definir la estructura de la Policía Municipal.
- Reestructuración de la Policía Municipal.
- Fortalecer, aumentar y capacitar a la Policía Municipal.
- Implementar la unidad K9 para la Policía Municipal.
- Recuperación de espacios públicos.

- Crear un organigrama de la estructura de la Policía Municipal, esto con la ayuda de un especialista en seguridad pública, mismo que será el jefe de la Policía Municipal, este organigrama deberá contener separación de puestos y asignación de responsabilidades específicas a cada uno de los oficiales.
- Revisión de los perfiles de cada uno de los agentes de la Policía Municipal.
- Creación de perfiles adecuados para cada puesto dentro de la estructura de la Policía Municipal.
 - Por medio de un consenso político con el Concejo Municipal, buscaremos la contratación de al menos cuarenta oficiales más en el primer semestre de mandato, mediante la modificación del presupuesto de este departamento.
- Los nuevos oficiales que sean contratados serán seleccionados mediante un proceso de selección y reclutamiento de acuerdo a los estándares establecidos por la ley, deberán realizar los seis meses en la Escuela Policial.
- Creación de programas de Capacitación mensual, trimestral o semestral, para los oficiales ya existentes y a los nuevos dependiendo de las necesidades del departamento, según lo que estable nuestra legislación sobre la formación de los policías.
 - Dotar al cuerpo policial de las herramientas e insumos necesarios (armas, bodycam, cámaras en las unidades móviles, sistemas de monitoreo con respuesta inmediata) para combatir la seguridad en el cantón.

- Establecer alianzas estratégicas con el Organismo de Investigación Judicial y con la Fuerza Pública para atacar las zonas con mayor peligrosidad en nuestro cantón, manteniendo reuniones semanales con los jefes de los cuerpos policiales.
- Implementar medidas de seguridad y aumento de presencia policial inicialmente en el distrito primero ya que este es el más poblado y el que tiene mayor incidencia de actos delictivos, para luego extenderlo a los otros distritos.
- Aumentar el presupuesto de la policía municipal por medio de un consenso político con el concejo municipal para poder adquirir más armamento y unidades tanto vehículos como motocicletas. Así como bodycam y cámaras para las unidades móviles.
- Proyectar la construcción de al menos tres comisarias distritales de Policía Municipal.
- Aprovechar el nuevo edificio de la policía municipal, equipándolo con la mejor tecnología para combatir el crimen, el cual cuente con un sistema de monitoreo de 24 horas con respuesta inmediata de los oficiales.
- Asignar a la policía municipal labores meramente de seguridad, dejando tan solo un número menor de los mismos con código de tránsito para realizar infracciones, y que se enfoquen más a combatir el crimen.
- Establecer cuales son las zonas y personas conflictivas en los distritos, por medio de los acuerdos con el OIJ, para poder atacar de manera más efectiva la delincuencia.

- Implementar en la nueva plataforma digital el sistema Eparking para poder aprovechar a los oficiales en labores de seguridad pública y además se combate la inseguridad eliminando la venta informal de boletas de estacionamiento.

- Creación de la unidad canina en la Policía Municipal, dotando de un espacio en el nuevo edificio para esta unidad y asignando un presupuesto a esta unidad. Adquirir los perros y entrenarlos, así como capacitar a los oficiales que conformaran la unidad canina con esto lograremos erradicar la venta de drogas en nuestras áreas públicas. Con esto crearemos un plan para la recuperación de áreas públicas que han sido tomadas por los delincuentes y personas en condición de calle, como parques para que nuestras familias puedan con sus hijos y mascotas disfrutar de manera segura de estas áreas, y además lograremos con estas acciones ser más atractivos turísticamente.

La gestión institucional en el ámbito municipal representa un pilar fundamental en la estructura de gobernanza y el desarrollo comunitario. En un mundo donde los desafíos urbanos y sociales evolucionan rápidamente, las municipalidades enfrentan la tarea continua de adaptarse, innovar y responder efectivamente a las necesidades de sus ciudadanos. Este documento se enfoca en analizar y comprender la gestión institucional de la municipalidad, abarcando sus estrategias, estructuras operativas y enfoques de gobernanza.

Además, se dará especial atención a las prácticas de gestión, evaluando cómo la municipalidad aborda la planificación estratégica, la toma de decisiones, y la rendición de cuentas. Esto incluye un análisis de los mecanismos de participación ciudadana, que son esenciales para asegurar que las decisiones y políticas reflejen las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

A través de este enfoque integral, se busca proporcionar recomendaciones constructivas y prácticas para fortalecer la gestión institucional, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar un desarrollo sostenible y equitativo. En última instancia, este documento pretende ser un recurso valioso para los funcionarios municipales, los tomadores de decisiones, los ciudadanos interesados y los académicos, proporcionando una comprensión profunda de la gestión institucional y su impacto en la vida comunitaria.

Objetivo general:

Proporcionar una visión clara y detallada de cómo la municipalidad administra sus recursos, implementa políticas y programas, y se involucra con los ciudadanos para fomentar una comunidad sostenible, dinámica y económicamente sustentable.

Objetivos específicos:

- Evaluar los departamentos de la Municipalidad, con el fin de mejorar el desempeño y efectividad de todos los servicios municipales.
- Garantizar el cumplimiento de la Ley 8220, para simplificar la tramitología, por medio de capacitación a los funcionarios municipales, para simplificar la tramitología
- Aplicación de los principios de eficacia, eficiencia y jerarquía en el todo el organigrama de la gestión municipal.
- Aplicar principios de los principios de planificación estratégica en todos los procesos de la municipalidad.

Acciones:

- Pedir cuentas a todos y cada uno de las jefaturas de la municipalidad, sobre sus objetivos cumplidos por cumplir a corto y largo plazo, cual es el estado actual de su departamento en cuanto al servicio al ciudadano alajuelense cuantos trámites se realizan diario semanalmente o mensualmente cuales son pendientes a ese momento, igualmente revisaremos todos y cada uno de los expedientes de estos funcionarios, siendo minuciosos y con lupa, revisando sobre procesos disciplinarios que se hayan abierto en su contra administrativamente.
- Solicitar al departamento jurídico un informe sobre el estado real de los procesos y enfrentaremos con el recurso existente en la municipalidad en el departamento legal estos procesos, como debe ser aportando en tiempo y forma todos los requisitos de las entidades judiciales de nuestro país.

- Evaluar a los funcionarios municipales por medio de una auditoría externa, y determinar si se encuentran capacitados para desempeñar los puestos en los que se encuentran. Primero que realizaremos una evaluación de cada uno de los puestos de los mandos, medios existentes, determinando claramente cuáles son sus funciones y sus responsabilidades en esta municipalidad.
- Revisión de la plataforma digital existente en este momento en la municipalidad de Alajuela, ya que la existente no es eficaz, ya que no cumplen con los requisitos básicos para brindar un servicio de primera calidad para nuestros ciudadanos.
- Mejorar la imagen de la municipalidad demostrando la responsabilidad social, lo cual es cada vez más valorado por consumidores y otras partes interesadas.
- Desarrollar un plan institucional para la adecuada atención al cliente, mejorar la atención integral y especializada para los contribuyentes con discapacidad y adultos mayores.
- Mejorar el tiempo de respuesta en los trámites, para reducir la cantidad de condenatorias que se reciben por la omisión o atraso en trámites.
- Promover el ahorro de tiempo, la simplificación reduce significativamente el tiempo necesario para completar un trámite. Esto beneficia tanto a los usuarios, que pueden realizar sus gestiones más rápidamente.

- Mejora en la calidad del servicio, brindar una mejor experiencia del usuario. Los procesos más sencillos y rápidos aumentan la satisfacción del cliente o ciudadano y mejoran la percepción general de la entidad. Eliminar pasos innecesarios y hacer los procesos más directos, se reduce el riesgo de errores y de prácticas corruptas. Esto contribuye a una mayor transparencia en la gestión administrativa.
- Digitalización de los trámites, crear una nueva plataforma digital más eficaz y amigable con el usuario, donde se puedan realizar todos los trámites como patentes de manera digital. La misma plataforma digital contará con una aplicación para teléfono celular, esto con el fin de mejorar el tiempo de respuesta en los trámites.
- Fortalecer la creación de los carteles de licitación pública, apegados a la nueva ley de contratación administrativa y los principios de providad y cero corrupción en las contrataciones publicas en apego total a la ley anti corrupcion y enriquecimiento ilícito. Todas estas contrataciones deberan ser deberan en su etapa final deberan ser aprobadas por la alcaldía evitando con esto actos de corrupción en dichas contrataciones por funcionarios municipales.
- Para la investigación de las faltas de los funcionarios municipales, se contratará una firma externa de abogados bajo la figura de licitación por demanda para que este sea el organo administrativo investigador de cada proceso y se evite con esto el conflicto de intereses como se hace hoy en día que son investigados por organos internos (mismos empleados municipales).

El cantón de Alajuela emerge como una región en crecimiento y transformación urbana, enfrenta hoy el desafío de planificar su desarrollo urbano de manera que sea sostenible, inclusiva y armónica; enfocándose en cómo equilibrar el crecimiento económico y la expansión urbana con la conservación del medio ambiente. En una era donde la urbanización acelerada plantea tanto oportunidades como desafíos, Alajuela se encuentra en un punto crucial de su desarrollo.

La planificación urbana en este cantón no solo abarca la adecuada distribución de espacios residenciales, comerciales e industriales, sino que también implica la creación de infraestructuras sostenibles, la promoción de espacios verdes y públicos, y la integración de soluciones de movilidad que respondan a las necesidades de una población diversa y en constante crecimiento.

Objetivo General:

Fomentar el desarrollo urbano ordenado y sostenible, con obras de infraestructura racional, moderna, de calidad y eficientes energéticamente.

Objetivos específicos:

- Aprobación e implementación del nuevo plan regulador del cantón central Alajuela.
- Inventario e intervención inmediata de las obras de infraestructura vial más críticas del cantón.
- Mejoramiento y eficacia de la movilidad urbana en los distritos.

Acciones:

- Planificar y ejecutar un desarrollo urbano que sea sostenible, inclusivo y resiliente, integrando la planificación espacial con la gestión ambiental, y promoviendo espacios verdes y transporte sostenible.
- Agilizar las acciones administrativas necesarias para implementar a corto plazo el Plan Regulador con criterio técnico que proteja el ambiente y permita el crecimiento económico y social.
- Impulsar la creación de normativas y directrices efectivas que incorporen modificaciones en la infraestructura a nivel cantonal para facilitar la adaptación al cambio climático.
- Creación de una comisión de profesionales que elaboren un informe en el menor tiempo posible del estado de la red vial cantonal, para intervenir los tramos más críticos de manera inmediata con recursos ya existentes, materiales y maquinaria de la municipalidad, tratando de reparar la mayor cantidad de vías con los recursos existentes.
- En acuerdo con el candidato a síndico de cada distrito y las fuerzas del mismo identificar los dos proyectos de mayor importancia y necesidad inmediata en cuanto a infraestructura mayor y tener claro que a partir del día uno de nuestro gobierno realizaremos todos los trámites legales, administrativos y de consenso político en el Concejo Municipal para concretarlos durante nuestra gestión
- Elaborar un Plan Estratégico para llevarlo a Concejo Municipal y obtener la aprobación de recursos para la reparación de vías cantonales de forma eficiente. En el caso de las vías que no pudieran ser reparadas con nuestro personal y nuestros insumos, se abrirá un cartel de licitación por parte de proveeduría y con el aval de la Alcaldía, que sea lo más transparente posible y que no beneficie a ninguno de los oferentes.

•

- Construcción de la mayor cantidad de bahías en las paradas de autobuses, iniciando por las zonas de mayor congestión vial de los distritos, con el fin de agilizar la movilidad urbana.
- Se creará una comisión para hacer un estudio de las zonas comunes municipales del cantón, con el fin de determinar el estado de conservación de las mismas e intervenir las zonas que se encuentren en abandono de forma inmediata, ya que muchas de ellas no necesitan una inversión económica muy alta, solo determinar las necesidades primarias de mantenimiento para estar en óptimas condiciones para el disfrute de los ciudadanos y contribuyentes del cantón.
- Evaluar por medio de los 14 síndicos elegidos en el cantón en conjunto con las Asociaciones de Desarrollo Integral de cada comunidad, un listado de las necesidades de infraestructura menor de cada uno de los distritos, (Alcantarillado, aceras, puentes, parques, etc), para determinar las necesidades más inmediatas para intervenir en los primeros seis meses de gestión. Ya que la Municipalidad cuenta con maquinaria y recursos para realizar reparaciones urgentes de forma inmediata.
- Implementación de servicio de estacionamiento electrónico y de aplicaciones móviles para parqueo que permitan a los conductores reservar espacios de estacionamiento en línea, facilitando al usuario el pago de los mismos y eliminando la venta ilegal de boletas de estacionamiento, con la creación del eparking se reducirá la demanda de oficiales de la policía municipal, y de estos los que cuenten con código de tránsito serán movilizados en horas pico a los distritos de San Rafael, San Antonio, Alajuela, Río Segundo, Desamparados, San José, La Garita para ayudar al descongestionamiento vial.

Reconocemos que un crecimiento económico sostenible y bien gestionado es clave para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Nos comprometemos a fomentar un ambiente económico que sea tanto vigoroso como inclusivo, asegurando que los beneficios del crecimiento lleguen a todas las capas de la sociedad. Nuestro enfoque se centra en la creación de oportunidades de empleo, el apoyo a la innovación y el emprendimiento, y la promoción de un comercio equilibrado y sostenible.

A través de políticas bien diseñadas y la colaboración efectiva entre el sector público, el privado y la sociedad civil, nuestro plan aboga por un desarrollo económico que sea resiliente, adaptado a los desafíos del siglo XXI y enfocado en las necesidades reales de nuestra comunidad. Buscamos un equilibrio entre la prosperidad económica y la responsabilidad social y ambiental, asegurando un futuro próspero y sostenible para las generaciones venideras.

Objetivo General:

Impulsar un desarrollo económico inclusivo y sostenible que genere oportunidades para todos, fomente la innovación y la competitividad, y mejore la calidad de vida de la población, manteniendo un equilibrio con la responsabilidad social y ambiental.

Objetivos específicos:

- Estimular la creación de empleos de calidad, especialmente en sectores innovadores y sostenibles, a través de políticas efectivas, incentivos fiscales y programas de capacitación.
- Desarrollar programas de apoyo a las PYMEs, por medio asesoría técnica y promoción de mercados, para impulsar su crecimiento y competitividad.
- Promover el comercio dentro del cantón y expandir las oportunidades de acceso a mercados internacionales, facilitando la integración de productos y servicios locales en cadenas de valor globales.
- Promover e impulsar a todos los emprendedores del cantón, por medio de políticas de capacitación y competitividad y además con la simplificación de trámites.
- Promover el desarrollo turístico del canton por medio de alianzas estratégicas.

Acciones:

- Ofrecer programas de educación y capacitación que estén alineados con las necesidades del mercado laboral, asegurando que la fuerza laboral posea las habilidades requeridas para el presente y futuro económico.
- Crear una alianza estratégica entre la Municipalidad, INA y Zona Franca Coyol, para que el INA imparta las carreras técnicas que sean requeridas por las empresas de Zona Franca Coyol, para lograr esto el INA deberá ampliar su cupo de matrícula y tener la capacidad de infraestructura para poder preparar a los jóvenes y la Zona Franca deberá comprometerse a contratar a los jóvenes del cantón que sean titulados por el INA obteniendo las empresas beneficios en la municipalidad como por ejemplo la creación de una ventanilla única para trámites de Zona Franca. La Municipalidad servirá de enlace por medio de la bolsa de empleo para que los jóvenes que sean titulados por el INA para que sean contratados en la Zona Franca esto según los requerimientos de las empresas. Este convenio promoverá el descongestionamiento vial en la zona coyol, ya que al contar con más mano de obra del cantón se reducirá el ingreso de buses.
- Impulsar la adopción de tecnologías avanzadas y apoyar la innovación en todos los sectores económicos para mejorar la productividad y la eficiencia.
- Garantizar que los programas y políticas económicas sean inclusivos y accesibles para todos los grupos de la sociedad, incluyendo mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y comunidades desfavorecidas.

- Crear un entorno favorable para atraer inversiones nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo económico local.
- Fomentar la colaboración entre el sector público y privado para impulsar el desarrollo económico, compartiendo conocimientos, recursos y mejores prácticas.
- Generar un espacio para que emprendedores, jóvenes y mujeres, en el boulevard al costado del Museo Histórico Juan Santamaría creando un boulevard comercial, donde se instalen locales abiertos para que los emprendedores puedan ofrecer a los turistas que visitan el Museo sus productos.
- Entrelazar comunicación con el aeropuerto y zonas francas para atender las necesidades técnicas de empleo requeridas por dichas empresas.
- Garantizar el cumplimiento de la ley número 8220 Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos, mejorando todos los trámites y los tiempos de atención al público en nuestra Municipalidad.
- Impulsar los mercaditos municipales, así como proyectos que, den un sentido de pertenencia a los Alajuelenses, donde los principales productos comercializados sean producidos en el cantón, incluso llevar estos mercaditos a los distritos.
- Reformar los reglamentos para la solicitud de la licencia comercial para simplificar su adquisición, con el fin de apoyar a los emprendedores y de dinamizar la economía del cantón, además implementar el uso de patentes temporales, para que las empresas puedan normalizar sus actividades económicas lo más pronto posible.

•Existiendo una queja generalizada sobre el abandono de la plaza de ganado de Montecillos, siendo que la comercialización de ganado vacuno y porcino ya no es una actividad económica fuerte en nuestro sector esto por la creación de subastas ganaderas en el resto del país, por esta razón, proponemos la creación de una plaza ferial y comercial en esta localidad con locales comerciales con precios muy accesibles para las pymes y emprendedores de nuestro cantón y que además los viernes y sábados acoja la feria del agricultor donde los más beneficiados sean nuestros pro-ductores ya que en este momento donde se ubica la feria del agricultor es un lugar privado donde estos pagan un monto muy alto por vender sus productos, pudiendo ubicarse en un espacio municipal donde cancelen un montón menor al que cancelan hoy en día. En esta misma plaza se destinará un espacio para un mercadito gastronómico con el fin de atraer a los habitantes del cantón y siendo atractivos para el turismo.

Acciones Turismo:

- Invertir en la mejora de sitios históricos del cantón central de Alajuela cuenta con una rica historia y patrimonio cultural. Entre las principales atracciones se encuentra la Catedral de San Juan Bautista, un magnífico ejemplo de arquitectura colonial, así como el Museo Juan Santamaría, el teatro municipal y el Parque de Los Mangos y el boulevard comercial que planteamos. Además, el cantón alberga numerosos monumentos históricos y plazas, que ofrecen un recorrido atractivo para los visitantes interesados en la cultura y el patrimonio, sitios que son poco frecuentados por esta razón queremos impulsar por medio de convenios con hoteles del cantón que se incentive la visita a estos sitios históricos, además es importante invertir recursos en el mantenimiento y embellecimiento de dichos sitios históricos. Logrando que se conviertan en lugares atractivos para los turistas. Esto de la mano con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana ya desarrollado en el primer eje, ya que necesitamos una ciudad segura sin focos de delincuencia y libre de habitantes de la Calle, para que el turismo transite sin miedo por nuestra ciudad.
- Implementar estrategias de promoción y marketing para atraer a más turistas nacionales e internacionales esto se implementará por medio de alianzas con el Instituto Costarricense de Turismo y Aeris empresa administradora del aeropuerto.
- Embellecer nuestra ciudad para ser más atractivos para los turistas, además se crearán alianzas con ALTERRA y agencias de viaje para atraer más turismo al cantón.

•Promoveremos la creación de la oficina de turismo municipal que se ubique en Centro de Cultura Casa Rosada donde se de al turista una oferta de tours en todo el cantón, trabajando en Alianza con touroperadores que proporcionen el servicio y con guías locales, donde se promocióne también el turismo rural y se capacite tanto a guías locales como a empresarios locales para que puedan brindar una excelente atención a los turistas. Además en esta oficina deberá crear una estrategia de marketing en alianza con Aeris donde se informe al turista desde su llegada de los atractivos turísticos del cantón, debemos tener mapas turísticos desde el mismo aeropuerto, ya sea en ventanas promocionales o en ventanas así como una aplicación móvil del mapa turístico de la ciudad. Además de la creación de un quiosco en el aeropuerto, de la Oficina del Turismo Municipal, que se encargue de brindar a los turistas información sobre las atracciones turísticas y de la agenda cultural del cantón.

•Asimismo, es importante fomentar la formación y capacitación de los profesionales del turismo, así como promover la participación y colaboración de la comunidad local en el desarrollo turístico, para garantizar beneficios equitativos y sostenibles para todos los actores involucrados. El cantón central de Alajuela posee un gran potencial turístico debido a su riqueza cultural, patrimonial, natural. La diversidad de atracciones y actividades que ofrece, así como la calidez de su gente, hacen de este cantón un destino atractivo y prometedor para el turismo.

•Alianza estratégica con el Club de Leones, para invertir presupuesto al Parque del Agricultor, invertir en el embellecimiento de las zonas verdes y el monumento al trabajador, que este monumento sea el centro de atención, que este se convierta en un atractivo turístico, ya que este se encuentra en una zona estratégica por su cercanía a varios hoteles, creando un

•anfiteatro donde se hagan presentaciones culturales y artísticas todos los días, que se realicen festivales culturales dos veces o más al año donde se presente los diferentes grupos culturales de cada uno de los distritos, fomentar las alianzas con estos hoteles para que promocionen las actividades que se realicen en este parque, y que también en este sitio se le brinde a los turistas información sobre la oferta turística del cantón. Además que se construyan quioscos para que los emprendedores del cantón ofrezcan sus productos a los turistas. El fin de esta propuesta es que los turistas que hacen escalas largas en nuestro país, o bien los que se hospedan una noche o dos en los hoteles que se encuentran cerca del aeropuerto, puedan visitar el parque y ayuden a dinamizar la economía del cantón y disfrutar de la oferta cultural del cantón.

Acciones Tecnología:

•Mejorar la prestación de servicios municipales, mediante la adquisición de una nueva plataforma tecnológica más rápida y eficiente que integre todos los servicios municipales, implementando soluciones tecnológicas que permitan a los usuarios agilizar y simplificar los trámites municipales, solicitud de permisos, otorgamiento de patentes, permisos de construcción, disponibilidad de agua, el sistema de estacionamiento digital (eparking) así como el pago de los tributos municipales.

- Creación de una aplicación Municipal para el celular, que le permita a los usuarios consultar el estado de sus trámites, incluir los mismos y realizar el pago de sus impuestos.
- Dotar a la policía municipal de la última tecnología, como drones, bodycam, cámaras de vigilancia, sistemas de posicionamiento global, etc, para mejorar la calidad de los servicios que se prestan.
- La creación de espacios con acceso Wifi gratuito es una iniciativa clave para promover la inclusión digital y aumentar la conectividad en el cantón central de Alajuela. Estos espacios permiten que los ciudadanos tengan acceso a internet de forma gratuita, lo que facilita la comunicación, el acceso a la información y el aprovechamiento de recursos digitales. Para ello analizaremos áreas de mayor afluencia y necesidad de conectividad en espacios públicos, para priorizar la implementación de estos espacios. Con esto buscamos aprovechar el potencial transformador de la tecnología para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promover la innovación, así como mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión municipal.

La cultura ayuda a definir la identidad de una comunidad. Las tradiciones, idiomas, arte, y prácticas culturales son elementos que forjan un sentido de pertenencia y cohesión social entre sus miembros. Contribuye a la integración social al promover el entendimiento y el respeto mutuo entre diferentes grupos. Esto es esencial en sociedades multiculturales, donde la coexistencia pacífica depende del reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.

Enriquece los procesos educativos al integrar elementos culturales en la enseñanza, lo que facilita un aprendizaje más significativo y contextualizado. La comprensión y el respeto por las diferencias culturales pueden desempeñar un papel importante en la prevención y resolución de conflictos, promoviendo la cultura de paz y la armonía social.

Objetivo general:

Fortalecer el desarrollo cultural de nuestro cantón mediante la promoción de actividades, programas y acciones que fomenten la diversidad, la inclusión, la educación y la expresión cultural, mejorando así la calidad de vida y el sentido de pertenencia de todos los habitantes del cantón.

Objetivos específicos:

- Implementar actividades que celebren diversidad cultural y social de nuestro cantón, fomentando la inclusión y el respeto mutuo entre todos los grupos y sectores sociales.
- Desarrollar programas educativos y de capacitación que sean accesibles para todos los jóvenes del cantón.

- Incentivar y apoyar las expresiones artísticas y culturales locales a través de programas, eventos, festivales y espacios de exposición artística.
- Establecer y mantener espacios públicos como centros culturales, promoviendo la interacción y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

Acciones Cultura:

- Elaborar un plan anual de eventos culturales, con el objetivo de fomentar un sentimiento de identificación y aprecio por los valores, así como la recuperación de las costumbres y tradiciones propias de nuestro cantón.
- Destinar presupuesto a la formación de la Escuela de Cultura, además promover en los jóvenes del cantón el interés por el arte y la cultura, creando espacios para aprendan y se involucren en grupos culturales.
- El parque de Los Mangos como cuna de la cultura en Alajuela, vamos a rescatarlo y además impulsarlo como un centro cultural, donde los grupos culturales y artísticos puedan presentarse todas las semanas, que sea parte de una agenda cultural, donde las bandas del distrito se presenten todas las semanas para el disfrute de nuestros ciudadanos y de los turistas.
- Fomentar los programas que lleven actividades culturales a los distritos.

- Impulsar ferias culturales, para apoyar a emprendedores y jóvenes artistas del cantón por medio de exposiciones de arte, pintura, danza, baile.
- Reactivación del Teatro Municipal, para actividades artísticas y culturales todas las semanas.
- Implementar una estrategia de marketing que incluya la promoción en redes sociales, colaboraciones con medios locales, campañas publicitarias y la creación de un sitio web para el teatro, donde se pueda consultar la programación y comprar entradas, extender esta publicidad al sector comercial para que el turista pueda informarse.
- Impulsar la Escuela de Arte Musical, para impartir talleres de baile, música, danza, artes plásticas y además llevar estos talleres a todos los distritos.
- Organizar festivales y eventos especiales, como festivales de cine, semanas de teatro infantil o festivales de música, para atraer a distintos segmentos de la población y aumentar la visibilidad del teatro, desde un departamento que sea liderado por un gestor cultural.
- Capacitar de líderes comunitarios en cultura, para que fomenten las actividades culturales en los distritos y la conformación de grupos culturales, con el fin de organizar un festival cultural a nivel cantonal donde estos grupos puedan presentarse.

Acciones Deporte y Recreación

- Creación de distritos deportivos para poder llevar a cada uno de nuestros distritos, recursos frescos, capacitación a entrenadores, en las diferentes disciplinas del deporte nacional, con un presupuesto específico y dado directamente por la Municipalidad. Lo haremos mediante cambios eficientes en los Comités de Deportes o mediante otro tipo de presupuesto ya existente para el fomento del deporte y la recreación el cual ya tiene un presupuesto, incluso se podría realizar desde CODEA ya que los entrenadores por medio del contacto existente con CODEA tienen la obligación de ir a los distritos a impartir los entrenamientos.
- Incentivar a los comités distritales deporte, darles la capacitación ponerlos en regla y solicitando miles de requisitos para liquidar este presupuesto que el día de hoy no poseen la capacidad ni la capacitación para poder ni la capacitación para poder hacer dicha liquida y por ende se quedan sin un solo recurso anual.
Dotar a los distritos de instalaciones e implementos necesarios para que se puedan impartir distintas disciplinas deportivas.
- Incentivar a los jóvenes para que practiquen una disciplina deportiva y así alejarnos del consumo de psicotrópicos, alcohol, otros tipos de drogas, de esta forma al enseñarles la disciplina de alguno de los tantos deportes que tenemos, de esta forma al tener la mente y el físico mentalizado en una disciplina de esta forma al tenerlos apartados de la delincuencia que tanto afecta a todos los sectores de la sociedad, resguardamos a nuestra ciudadanía.

- Establecer una alianza con el Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social y Universidades públicas y privadas, para crear programas que incentiven la actividad física como una medida preventiva de la salud física, mental y social los habitantes del cantón, llevando estos espacios a todos los distritos. Logrando tener una población más sana y con esto bajar los índices de enfermedades cardiovasculares y de obesidad, logrando una población más saludable y reduciendo la necesidad de atención médica, descongestionando los centros de salud.
- Crear programas para población Adulta Mayor con diferentes actividades físicas y recreativas que lleguen a cada distrito, por medio de convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

En la búsqueda constante por mejorar la calidad de vida de las comunidades, el desarrollo social emerge como una guía para el progreso y equidad. Centrándose en la idea de crear una sociedad donde todos los individuos tienen la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, contribuir activamente al bienestar colectivo y participar de manera significativa en las decisiones que afectan sus vidas

En este contexto, el papel de las políticas públicas es crucial. La implementación de estrategias y programas que promuevan el acceso a servicios básicos, la educación inclusiva y de calidad, la protección social para los más vulnerables, y la participación ciudadana, se convierte en un pilar fundamental para impulsar el desarrollo social. Además, el desarrollo social está íntimamente ligado al concepto de sostenibilidad. No se trata solo de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, sino también de crear un entorno donde el progreso social y económico pueda sostenerse a largo plazo.

Objetivo General:

Brindar servicios de atención a las personas con mayor vulnerabilidad social con énfasis en la niñez, adultos mayores y personas en condición de calle.

Objetivos específicos:

- Implementar un modelo de reducción de daño para las personas en condición de calle.
- Desarrollar programas para los jóvenes del cantón que les permita acceder a mejores oportunidades por medio de capacitaciones.
- Incentivar acciones que fomenten la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- El presupuesto contemplado para fundaciones o alguna ONG que trabajen con personas enfermas o en etapa paliativa no atrasarles el presupuesto para que puedan funcionar de la mejor manera y brindar la ayuda necesaria en esos pacientes tan vulnerables.

Acciones Educación:

- Anualmente se organizará una feria de orientación vocacional, en la que se convocará a diversas universidades, tanto públicas como privadas, así como a institutos técnicos y entidades financieras educativas, esto con la presencia de las empresas de la zona franca.
- Desarrollar programas de educación ambiental por medio de campañas de sensibilización de la población, por medio de alianzas con instituciones públicas y privadas.
- Programas de educación sexual en alianza con el Ministerio de Educación y ONG's, para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos adolescentes.

Acciones Servicios de Salud:

- Asegurar el presupuesto de La Cruz Roja para que siga desempeñando el papel insustituible en nuestra sociedad, proporcionando servicios humanitarios esenciales que van desde la respuesta a emergencias hasta el apoyo en salud y bienestar social.
- Programas de concientización en la población sobre hábitos saludables, como realizar deporte y la alimentación saludable.
- Reforzar el presupuesto para los centros de cuidados paliativos del cantón.

- Incluir en la agenda municipal programas de esparcimiento comunal, impulsando actividades para la recreación y el entretenimiento de las comunidades que promuevan la salud física y mental este es un enfoque proactivo para mejorar la salud y bienestar de las comunidades.
- Realizar campañas de prevención, crear una agenda anual de ferias de la salud que lleguen a todos los distritos. Mediante alianzas público privadas.

Acciones Vivienda:

- Promover acciones que ayuden a facilitar el acceso de todos los ciudadanos a viviendas dignas, seguras y asequibles, para esto, haremos un mapeo de las familias en pobreza extrema en el cantón, por medio de convenios con instituciones estatales, para ayudar a esta población a facilitar la tramitología de bonos de vivienda.
- Se formará una comisión que evaluará los asentamientos de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo por inundaciones o deslizamientos para su reubicación.
- Cuando se trate de asentamientos con derechos ya adquiridos realizar los trámites municipales pertinentes para que dichos terrenos sean titulados

Acciones Personas con Discapacidad:

- Crear un plan estratégico desde una comisión que debería ser establecida por la misma Alcaldía para revisar cuales son las fallencias y incumplidos de la municipalidad de Alajuela con respecto a la Ley 7600, que establece igual día de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
- Contratación de funcionarios con alguna discapacidad es por eso que bajo nuestra gestión, haremos obligatorio el porcentaje de personas que deba contratar esta municipalidad de acuerdo al cumplimiento efectivo de la ley 7600 sus reglamentos y demás derechos y deberes de todos los ciudadanos.
- Apoya a las personas con discapacidad en el cumplimiento de los mandamientos de esta ley y que ellos tengan igualdad de oportunidades, además apoyarlos desde la plataforma de empleabilidad para ayudarlos a tener las mismas oportunidades laborales.
- Generar un estudio real contundente sobre el porcentaje y la calidad de vida de cada uno de las personas con discapacidad en nuestro cantón sea dotándolos de herramientas sea capacitándolos sea dándoles más oportunidades de trabajo incluso cuando sea necesario que exista una ayuda social para estas personas con discapacidad de muy escasos recursos.
- Programas para la concientización de la población sobre las personas con alguna discapacidad necesidad para que les otorguen un trato igualitario.

Acciones Género:

- Promover la igualdad de género en la participación política garantizando una representación más diversa y completa de la sociedad en la toma de decisiones. Esto para enriquecer el proceso democrático y asegurar que las diferentes perspectivas y necesidades sean consideradas en las políticas públicas.
- Impulsar la inclusión de las mujeres y personas de diferentes identidades de género en el mercado laboral y en posiciones de liderazgo con esto buscamos reducir las brechas de desigualdad entre hombres, mujeres y personas de diferentes identidades de género.
- Asegurar que las políticas públicas sean justas y equitativas, garantizando los mismos derechos y oportunidades para todas las personas, independientemente de su género.
- Fomentar la diversidad de género y paridad de género del personal de la Municipalidad de Alajuela.
- Impulsar el fortalecimiento de servicios y asesorías de la oficina de género de la Municipalidad, mediante capacitaciones para el empoderamiento de las mujeres jefas de hogar, emprendedoras y profesionales del cantón.
- Capacitar de manera correcta a la policía municipal para que atienda de manera correcta las denuncias por violencia de género y así lograr bajar la incidencia por delitos de violencia doméstica y contra la mujer en nuestro cantón.

Acciones Compromiso con la Juventud:

- Reconocer y potenciar este valioso segmento de la población como una oportunidad para sembrar las semillas de un futuro próspero y sostenible.
- Crear oportunidades de empleo para los jóvenes del cantón por medio de la oficina de capacitación y empleabilidad de la Municipalidad, realizando convenios con instituciones públicas y privadas para que los jóvenes se preparen en carreras técnicas y profesionales con alta demanda en las zonas francas del cantón.
- Establecer cuotas obligatorias de juventud en las diferentes estructuras de las fuerzas vivas de nuestro cantón, comités y en las fuerzas vivas que sean elegidas por el Concejo Municipal reglamentar que la juventud tenga la suficiente participación.
- Crear espacio donde los jóvenes tengan acceso a la tecnología, como piezas clave en el desarrollo del cantón, promoviendo la participación de los jóvenes en las fuerzas vivas del cantón. Esto como una acción para el fortaleciendo las bases de nuestra comunidad, economía y cultura.
- Este compromiso con la juventud también implica abrir espacios para que su voz sea escuchada y considerada en la toma de decisiones. La participación activa de los jóvenes en los procesos políticos y sociales es esencial para garantizar que las soluciones a los problemas actuales sean inclusivas, innovadoras y representativas de las diversas perspectivas que conforman nuestra sociedad.

- Crear espacio de esparcimiento para los jóvenes donde puedan participar de actividades culturales y de recreación, así como fomentar los conciertos al aire libre para el disfrute de los jóvenes.
- Impulsar la participación de los jóvenes en los deportes, invitándolos a participar en los comités y las distintas disciplinas deportivas que se practican en el cantón.
- Política pública cantonal, para impulsar un plan de acción donde se atiendan las necesidades de los jóvenes.

Acciones Bienestar Animal:

- Propiciar ambientes donde los animales, como seres sensibles, puedan vivir una vida libre de dolor, sufrimiento y miedo. Dándoles un tratamiento humanitario.
- Fomentar en escuelas y colegios la educación y concientización sobre el bienestar animal, desde la niñez.
- Formar a la Policía Municipal para atender emergencias relacionadas a denuncias de maltrato animal.
- Campañas de concientización sobre el maltrato animal, promoviendo un gobierno local bienestarista.
- Creación de un centro de atención animal, en el cantón, por medio de alianzas con instituciones públicas y privadas, donde se realicen campañas de castración masivas.

Acciones Personas en Condición de Calle:

- Implementar en el cantón un modelo de reducción de daño, por medio del cual brindaremos a los habitantes de la calle, servicios básicos como duchas, alimentación y baños. Además, por medio de convenios con la Caja Costarricense de Seguro Social y Universidades brindaremos servicios básicos de salud.
- Creación de un centro para poder ofrecer programas de voluntariado, para ofrecer a las personas en condición de calle capacitación en oficios técnicos que les permitan reintegrarse a la sociedad, además se proporcionarían charlas de empoderamiento, apoyo psicológico y espirituales.
- Aumentar la presencia de la Policía Municipal en los espacios públicos que han sido tomados por las personas en esta condición.

Nos comprometemos a integrar el desarrollo sostenible en nuestro plan de gobierno de forma responsable y visionaria, reconociendo el cambio climático como una realidad, integrando los principios del desarrollo sostenible como la base de todas nuestras políticas y acciones.

Satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Esto implica un enfoque equilibrado que considere la interdependencia de los aspectos económicos, sociales y ambientales en todas las decisiones y estrategias que adoptemos. Nuestro objetivo es promover un desarrollo que no solo impulse el crecimiento económico y la innovación, sino que también asegure la justicia social, la inclusión, y la conservación y protección de nuestros recursos naturales. Esto significa invertir en energías renovables, gestionar de manera sostenible nuestros recursos naturales, proteger la biodiversidad, y garantizar acceso equitativo a servicios básicos como agua potable, educación de calidad y atención sanitaria. En este contexto, nos comprometemos a trabajar de la mano con las comunidades, el sector privado y otros actores clave para construir un futuro más sostenible.

Objetivo General:

Promover un desarrollo sostenible integral que armonice el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental, asegurando un futuro próspero para todas las comunidades y generaciones futuras.

Objetivos específicos:

- Implementar políticas y prácticas para la gestión responsable de recursos naturales, enfocándose en la conservación ambiental y el uso sostenible de los recursos hídricos.
- Fomentar el uso de energías limpias y mejorar la eficiencia energética en las infraestructuras y operaciones municipales, reduciendo la dependencia de fuentes de energía no sostenibles.
- Impulsar programas educativos y campañas de concienciación sobre desarrollo sostenible, dirigidos a todas las edades, para fomentar una ciudadanía informada y comprometida con la sostenibilidad.

- Implementar estrategias eficientes de gestión de residuos, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje, y fomentando modelos de economía circular.
- Desarrollar e implementar estrategias para adaptarse a los impactos del cambio climático integrando estas acciones en todas las áreas de la política municipal.
- Establecer alianzas con sectores públicos, privados y la sociedad civil para lograr objetivos de desarrollo sostenible, compartiendo recursos, conocimientos y experiencias.

Acciones:

- Impulsar la movilidad limpia y amigable con el ambiente, por lo tanto, impulsaremos en colaboración con el Instituto Costarricense de Electricidad para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en zonas públicas. La instalación de puntos de recarga crea oportunidades de negocio para los proveedores de infraestructura y servicios relacionados. También incentiva a los comercios y establecimientos a proporcionar puntos de carga en sus instalaciones, generando un espacio de mercado para el sector de la movilidad eléctrica y promoviendo la creación de empleo a nivel local.
- Incorporar una flota verde para la municipalidad, dentro de los procesos de licitación de la compra de nuevas unidades establecer porcentajes de carros eléctricos que se adapten a las necesidades de la municipalidad.
- Fomento de uso de bicicleta, mediante la instalación de espacios para parquear bicicletas.
- Fomentar uso responsable de la energía, realizar campañas públicas para sensibilizar sobre la importancia del cuidado ambiental donde se le enseñe al usuario como conservar los recursos ambientales y energéticos.

Fortalecer el departamento de gestión ambiental de la Municipalidad para que apoye programas de reducción de emisiones y uso de energías limpias en el edificio municipal y en el nuevo edificio de la policía municipal.

- Implementar en el edificio municipal el uso de energías limpias, y programas como Bandera Azul sostenible y el Programa País Carbono Neutralidad de Costa Rica (PPCN) y reducir las emisiones netas; con esto queremos estimular la inversión en energías renovables, eficiencia energética, transporte sostenible, generando alianzas con organizaciones gubernamentales tales como Ministerio de Ambiente y Energía y la Dirección de Cambio Climático.
- Concientizar a la población del cantón sobre la conservación del recurso hídrico, mediante campañas de educación ambiental, además fomentar las buenas prácticas de conservación del recurso hídrico, como la reutilización del recurso o la captación de aguas pluviales a nivel cantonal.
- Conservación de especies en peligro de extinción en el área del Corredor Biológico Interurbano GarciMuñoz.
- Verificación de las nacientes de agua a nivel cantonal y revisión de las zonas de protección de dichas nacientes, para evaluar el estado de conservación y tomar medidas de ser necesario, para actuar en los distritos donde se presenta mayor problemática de falta de agua.
- Revisión del acueducto municipal para eliminar las fugas de agua.
- Programas de concientización de niños y jóvenes sobre el cambio climático, efectos y adaptación, por medio de alianzas con el Ministerio de Educación, y programas de adaptabilidad al cambio climático, por medio de prácticas para moderar los efectos del mismo sobre la población del cantón y/o que a la vez permitan a la población beneficiarse de estas, las comunidades necesitan desarrollar soluciones de adaptación e implementar acciones para responder a los impactos del cambio climático que ya están ocurriendo, así como prepararse para los impactos futuros.

**PROGRAMA
DE GOBIERNO**
PERÍODO 2024 - 2028

- Concientizar a la población sobre el consumo y manejo inadecuado de los plásticos de un solo uso que se generan en el cantón.
- Crear convenios con empresas presentes en el cantón para concientizar sobre el uso del agua, creando conjuntamente políticas de conservación y uso racional del recurso hídrico.
- Incentivar más alianzas con E-coins o alguna similar la cual consiste en una plataforma digital regional que genere datos, integre a los distintos sectores y que promueva la economía circular y sobre todo promueva la correcta gestión de los residuos en Alajuela.